



**JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 026 DE 2020  
ADENDA N° 01**

La Universidad del Cauca informa a los interesados en participar en el presente proceso que, en atención a la observación presentada por uno de los posibles oferentes, por fuera del plazo establecido en el proceso y dada su pertinencia, se hace necesario modificar el cronograma y la nota importante contenida en el numeral 2.4 "PROPUESTA ECONÓMICA INICIAL", los cuales quedarán quedará así:

**1.21 CRONOLOGÍA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA 2020	LUGAR
Cierre del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas. Apertura <b>Carpeta digital No. 1.</b> (Componentes jurídico, financiero y técnico)	19 de noviembre hasta las 6:00 pm	contratacion3@unicauca.edu.co
Evaluación técnica de las ofertas y publicación del informe de evaluación	20 de noviembre	Comité Evaluador. Junta de Licitaciones y Contratos y el Comité Técnico de Apoyo de la Universidad del Cauca.
Presentación de observaciones y documentos subsanables sobre requisitos habilitantes.	Hasta el 23 de noviembre a las 06:00 pm	contratacion3@unicauca.edu.co
Respuesta a las observaciones formuladas y publicación del listado de proponentes habilitados y calificación.	24 de noviembre	Página web de la entidad: <a href="http://contratacion.unicauca.edu.co">http:// contratacion.unicauca.edu.co</a>
Audiencia de puja dinámica virtual y adjudicación.  <b>Nota: la oferta económica (PDF), deberá ser enviada al correo <a href="mailto:pujadinamica@unicauca.edu.co">pujadinamica@unicauca.edu.co</a>, en el momento que se indique en la audiencia virtual.</b>	24 de noviembre 3:00 p.m.	



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*



## 2.4 PROPUESTA ECONÓMICA INICIAL (Carpeta Digital #2)

### 2.4.1. Oferta inicial

**Nota importante:** El oferente deberá presentar certificación del fabricante con fecha no mayor a 30 días que le autorice como distribuidor. Igualmente, y dado que para los equipos se solicita mantenimiento en sitio, el fabricante deberá manifestar por escrito que empresa será la encargada de prestar el soporte técnico en sitio. (Conforme a lo solicitado en el numeral 3.5. literal e) del pliego de condiciones.

Universitariamente,

**ORIGINAL FIRMADO**  
**JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO**  
Rector  
Universidad del Cauca

*Proyectó: Alexander López*  
*Aprobó: Yonne Galvis*



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*